

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria dio a conocer el pasado 20 de enero de 2020 las cifras correspondientes a la deuda contraída por las Comunidades y las Ciudades Autónomas con el sector a cierre de 2019.

Con respecto a 2018, la referida deuda asciende a 923 millones de euros, es decir, un 20% más que en el ejercicio anterior.

De igual modo, el periodo medio de pago ha pasado de los 86 días registrados a finales de 2018 a los 110 de diciembre del pasado año, lo que en términos absolutos se traduce en un incremento de 24 días.

Por ello se pregunta:

 ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida para reducir la deuda existente en el Sistema Nacional de Salud con la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que reducir los días de demora en los pagos a la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de marzo de 2020

EL DIPUTADO

V° B°
EL SECRETARIO GENERAL